



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025 - 2027
EJE 1. GOBIERNO HUMANISTA Y DE RESULTADOS
M-PPA 1.3 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.
TESORERÍA MUNICIPAL**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M-PPA 1.3 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
FINALIDAD: Gobierno
FUNCIÓN: Asuntos Financieros y Hacendarios
SUBFUNCIÓN: Asuntos Financieros

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional. Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
RAMO: Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE: 4 Tesorería Municipal
UNIDAD ADMINISTRATIVA: 401 Tesorería Municipal
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 40101 Oficina del Tesorero Municipal

UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONTRIBUYEN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Tesorería Municipal: Oficina del Tesorero Municipal, conformado con las siguientes direcciones: Catastro Municipal, Comercio y Servicios en la Vía Pública, Contabilidad, Financiera, Zofemat, Fiscalización, Ingresos Coordinados y Cobranza, Egresos e Ingresos.

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE: EJE 1. GOBIERNO HUMANISTA Y DE RESULTADOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.3.1: Contribuir al logro del Objetivo Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo combinando nuestro compromiso con el Bienestar de las personas mediante un enfoque pragmático y profesional de la gestión pública logrando que los beneficios sean palpables y sostenibles en el tiempo.
OBJETIVO: 1.3.1.1: Las dependencias y entidades realizan actividades para mejorar la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables.

VINCULACIÓN PROGRAMA DERIVADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
NOMBRE DEL PROGRAMA DERIVADO: M-PPA 1.3 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.
OBJETIVO: 1.3.1.1
ESTRATEGIA: 1.3.1.1.1
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.3.1.1.1.1

**MIR 2025 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL**

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR										Medios de verificación.	Supuestos.	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
			Nombre del Indicador	Definición (Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Método de cálculo del indicador Descripción de las variables.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Sentido del Indicador (ascendente, descendente o constante)	Meta del Indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadores.	Línea base del Indicador A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Métricas de cálculo			
Dirección de Planeación Municipal	Fin	1.3.1.1 Contribuir al logro del Objetivo Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo combinando nuestro compromiso con el Bienestar de las personas mediante un enfoque pragmático y profesional de la gestión pública logrando que los beneficios sean palpables y sostenibles en el tiempo.	IGOB_HUM_R: Índice de Gobierno Humanista y de Resultados	El Índice de Gobierno Humanista y de Resultados mide el progreso en Bienestar ciudadano, Transparencia y rendición de cuentas, Participación ciudadana, Avance PBR-SED e Inclusión social y equidad.	Eficacia	Trianual	MÉTODO DE CÁLCULO $IGOB_HUM_R = \frac{IGOB_HUM_R1 + IGOB_HUM_R2 + IGOB_HUM_R3 + IGOB_HUM_R4 + IGOB_HUM_R5 + IGOB_HUM_R6 + IGOB_HUM_R7 + IGOB_HUM_R8 + IGOB_HUM_R9 + IGOB_HUM_R10}{10}$ VARIABLES 1. Fortalecimiento institucional 2. Rendición de cuentas y transparencia 3. Participación ciudadana 4. Inclusión social y equidad 5. Bienestar ciudadano 6. Avance PBR-SED 7. Rendición de cuentas y transparencia 8. Rendición de cuentas y transparencia 9. Rendición de cuentas y transparencia 10. Rendición de cuentas y transparencia	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	IGOB_HUM_R: 80.06% A DICIEMBRE DEL 2027.	Línea Base: No cuenta con Línea Base ya que es un indicador nuevo.	Nombre completo del Documento que sustenta la Información: Metodología para la construcción de indicadores estratégicos por Eje de Desarrollo Dirección de Planeación Periodicidad con que se genera el documento: Trianual Liga de la página de la que se obtiene la Información: https://onedrive.live.com/view.aspx?resid=4f4e4ff988a5f521105392&authkey=IAA512q2fna5as	A diciembre de 2027 se cuenta con la información actualizada de los 10 indicadores que integran el Índice.	ODS 5- Igualdad de Género: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 10- Reducción de las Desigualdades: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. ODS 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 17- Alianzas para lograr los Objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	

MIR 2025 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición (Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad u uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Método de cálculo del Indicador Descripción de las variables.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Sentido del Indicador (ascendente, descendente o constante)	Meta del Indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y creíbles.	Línea base del Indicador A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) (solo donde aplique)
Tesorería Municipal	Propósito	1.3.1.1 Las dependencias y entidades municipales mejoran la Hacienda Pública del Municipio de Benito Juárez, administrándola con eficacia, eficiencia y cumplimiento de los procesos normativos aplicables.	TVF: Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Vigilar el flujo de los ingresos, mediante la cuenta pública para llevar a cabo una buena administración de los egresos.	Eficacia	Anual	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: TVF = $\frac{(I_{25}+I_{26}+I_{27}+I_{22}+I_{23}+I_{24})-(I_{22}+I_{23}+I_{24})}{(I_{22}+I_{23}+I_{24})} \times 100$ VARIABLES: TVF: Tasa de variación del fortalecimiento de los ingresos. I: Ingresos del año 2022, 2023, 2024.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Variación de los ingresos.	Ascendente	TVF: Se espera alcanzar \$24,333,010.027 en la recaudación de enero de 2025 a diciembre 2027 de acuerdo a la Ley de Ingresos del IMU, la cual es aprobada por el Congreso del Estado. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta absoluta: \$4,632,100,128.67 en la recaudación. Meta Relativa: 23.51% superior a la meta de la línea base.	TVF: Durante el periodo 2022-2024 se logró recaudar \$19,700,909,898.33 en las contribuciones tributarias. 2022: \$5,527,377,623.00 2023: \$6,842,351,054.58 2024: \$7,331,181,226.75 Total: \$19,700,909,898.33	Nombre del Documento: Reporte Estado de Actividades. Nombre de quien genera la información: Amortización Contable. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://transparencia.cancun.gob.mx/mw/monitoreo	El entorno económico nacional permite que las participaciones y aportaciones se mantengan al menos en el mismo nivel que el ejercicio anterior y en el ámbito local se encuentra fortalecida por la buena contribución de los ciudadanos.	ODS: 16 Paz, justicia e instituciones sólidas; Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
	Propósito	1.3.1.1 El Municipio de Benito Juárez administra de manera equitativa la Hacienda Pública Municipal.	PIPI: Porcentaje de Ingresos Propios respecto al total de los ingresos Municipales.	Este indicador permite evaluar la capacidad del municipio para generar ingresos propios y fortalecer su autonomía financiera, con el fin de asegurar una gestión eficiente de los recursos económicos destinados al desarrollo de proyectos, la prestación de servicios públicos y al impulso de la dinámica económica municipal.	Eficacia	Anual	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PIPI = $\frac{(CPT+RPT)}{(CPT+RPT)} \times 100$ VARIABLES: PIPI: Porcentaje de ingresos propios respecto al total de los ingresos municipales. CTR: Contribuciones Tributarias Recaudadas en el Trimestre. IPR: Ingresos propios por recaudar en el Trimestre.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Ingresos propios Municipales.	Ascendente	PIPI: Se pretende alcanzar de los ingresos propios municipales en un 58.46% en promedio de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta absoluta: -1.38% recursos económicos. Meta Relativa: -2.27% inferior a la meta de la línea base.	PIPI: Durante el periodo 2022-2024 se reflejó una recaudación en los ingresos propios municipales respecto a total de los ingresos en un 60.84%, en promedio. 2022: 64.29% 2023: 59.53% 2024: 58.71% Total: 60.84%	Nombre del Documento: Proyección de ingresos y Resultado de ingresos LDF. Nombre de quien genera la información: Disciplina Financiera. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://transparencia.cancun.gob.mx/mw/monitoreo	La ciudadanía acude a realizar los pagos de sus obligaciones.	ODS: 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
Dirección de Ingresos	Componente	1.3.1.1.1 Eficacia de las Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones e Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	PCT: Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Este indicador permite conocer el avance de la recaudación de los ingresos propios.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PCT = $\frac{(CTR+TCTR)}{(CTR+TCTR)} \times 100$ VARIABLES: PCT: Porcentaje de Contribuciones Tributarias. CTR: Contribuciones Tributarias Recaudadas. TCTR: Total de Contribuciones Tributarias por Recaudar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Contribuciones Tributarias.	Ascendente	PCT: Se espera alcanzar \$24,333,010.027 en la recaudación de enero de 2025 a diciembre 2027 de acuerdo a la Ley de Ingresos del IMU, la cual es aprobada por el Congreso del Estado. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta absoluta: \$4,632,100,128.67 contribuciones tributarias. Meta Relativa: 23.51% superior a la meta de la línea base.	PCT: Durante el periodo 2022-2024 se recaudaron \$19,700,909,898.33 de contribuciones tributarias. 2022: \$5,527,377,623.00 2023: \$6,842,351,054.58 2024: \$7,331,181,226.75 Total: \$19,700,909,898.33	Nombre del Documento: Balanza de Comprobación. Nombre de quien genera la información: Dirección de Contabilidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://transparencia.cancun.gob.mx/mw/monitoreo	Que los contribuyentes cumplan con sus compromisos.	ODS: 17 Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
	Actividad	1.3.1.1.1 Recaudación estratégica de Impuesto Predial.	PIPR: Porcentaje de Impuesto Predial Recaudado.	Este indicador permitirá conocer el importe cobrado del Impuesto Predial.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PIPR = $\frac{(IPC+IPR)}{(IPC+IPR)} \times 100$ VARIABLES: PIPR: Porcentaje de Impuesto Predial Recaudado. IPC: Impuesto Predial Recaudado. IPR: Impuesto Predial a Recaudar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Impuesto predial.	Ascendente	PIPR: Se espera recaudar \$3,422,862,900 de impuesto predial de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta absoluta: \$513,675,658 de impuesto predial. Meta Relativa: 17.66% superior a la meta de la línea base.	PIPR: Durante el periodo 2022-2024 se recaudó \$2,909,187,242 de impuesto predial. 2022: \$843,936,783 2023: \$1,003,092,949 2024: \$1,062,157,510 Total: \$2,909,187,242	Nombre del Documento: Dirección de Contabilidad. Nombre de quien genera la información: Dirección de Contabilidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://transparencia.cancun.gob.mx/mw/monitoreo	Que la ciudadanía acuda a realizar sus pagos de impuestos.	ODS: 17 Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
	Actividad	1.3.1.1.2 Gestión de las Licencias de Funcionamiento Comercial.	PTLFCASACA: Porcentaje de Trámites Licencias de Funcionamiento comercial y Suspensiones de actividades comerciales aprobadas.	Este indicador permitirá conocer el Padrón Comercial Activo y Trámites de las Licencias de Funcionamiento Comercial y Suspensiones de Actividades comerciales aprobadas.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PTLFCASACA = $\frac{(NTLFC+TNLFC)}{(NTLFC+TNLFC)} \times 100$ VARIABLES: PTLFCASACA: Porcentaje de Trámites Licencias de Funcionamiento Comercial y Suspensiones de actividades comerciales aprobadas. NTLFC: Número de Trámites Licencias de Funcionamiento Comercial y suspensiones de actividades comerciales Aprobadas. TNLFC: Total de Número de Trámites Licencias de Funcionamiento Comercial y suspensiones de actividades comerciales por Aprobar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Licencias de Funcionamiento.	Ascendente	PTLFCASACA: Se tramitarán 56,590 Licencias de Funcionamiento de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta absoluta: 5,121 Trámites de licencias de funcionamiento. Meta Relativa: 9.95% superior a la meta de la línea base.	PTLFCASACA: Durante el periodo 2022-2024 se renovaron 51,469 licencias de funcionamiento. 2022: 17,875 2023: 16,501 2024: 17,093 Total: 51,469	Nombre del Documento: Padrón de Contribuyentes. Nombre de quien genera la información: Dirección de Ingresos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Reportes de Operop, Cancundigital Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.cancun.gob.mx	Que los contribuyentes acudan a renovar su licencia de funcionamiento comercial.	ODS: 17 Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
	Actividad	1.3.1.1.3 Realización de campañas de recaudación anual del impuesto predial, ejecución de jornadas de regularización de trámites y servicios, y operación del programa anual del referendo declarativo de la licencia de funcionamiento comercial.	PPCBRC: Porcentaje de predios y comercios beneficiados en las Campañas de recaudación anual del Impuesto Predial, Jornadas de Regularización de trámites y Servicios y Programa Anual del Referendo Declarativo de la Licencia de Funcionamiento comercial.	Este indicador permitirá conocer los beneficios brindados a los propietarios de predios con adeudo del impuesto predial, así como los trámites regularizados de las licencias de funcionamiento comercial.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PPCBRC = $\frac{(NRR+TJR)}{(NRR+TJR)} \times 100$ VARIABLES: PPCBRC: Porcentaje de predios y comercios beneficiados en las Campañas de recaudación anual del Impuesto Predial, Jornadas de Regularización de trámites y Servicios y Programa Anual del Referendo Declarativo de la Licencia de Funcionamiento comercial. NRR: Número de predios y comercios beneficiados en las Campañas de recaudación anual del Impuesto Predial, Jornadas de Regularización de trámites y Servicios y Programa Anual del Referendo Declarativo de la Licencia de Funcionamiento comercial. TJR: Total de Jornadas por Realizar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Jornadas de Regularización.	Ascendente	PPCBRC: Se pretende efectuar 24 jornadas de regularización de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta absoluta: 13 jornadas de regularización. Meta Relativa: 118.18% superior a la meta de la línea base.	PPCBRC: Durante el periodo 2022-2024 se efectuaron 11 Jornadas de regularización. 2022: 3 2023: 4 2024: 4 Total: 11	Nombre del Documento: Flyers. Nombre de quien genera la información: Dirección de Contabilidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.cancun.gob.mx	Que los contribuyentes acudan a regularizar sus trámites.	ODS: 17 Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
Dirección de Catastro	Componente	1.3.1.1.2 Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizado.	PVCBIA: Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Este indicador mostrará el avance en la actualización de la información de los predios de la base de datos Catastral.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PVCBIA = $\frac{(NVCBIA+TVCR)}{(NVCBIA+TVCR)} \times 100$ VARIABLES: PVCBIA: Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados. NVCBIA: Número de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados. TVCR: Total de los Valores Catastrales Registrados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Valor Catastral.	Ascendente	PVCBIA: Se pretende actualizar 64,000 valores catastrales de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta absoluta: 2,623 Valores catastrales. Meta Relativa: 3.23% superior a la línea base.	PVCBIA: Durante el periodo 2022-2024 se actualizaron 81,375 valores catastrales. 2022: 26,450 2023: 27,200 2024: 27,725 Total: 81,375	Nombre del Documento: Expediente de los Bienes Inmuebles. Nombre de quien genera la información: Unidad Operativa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Anaqueles del Archivo de la Dirección de Catastro.	La participación de los ciudadanos del Municipio de Benito Juárez en la actualización de sus valores catastrales permite la generación de recursos.	ODS: 16 Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
	Actividad	1.3.1.1.2 Actualización del padrón de contribuyentes y del estatus de cada uno de los predios.	PPTM: Porcentaje de Predios que Tienen Modificaciones.	Este indicador mostrará la actualización de la base de datos Catastral, con base al estatus del Predial.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PPTM = $\frac{(NPTM+TPGP)}{(NPTM+TPGP)} \times 100$ VARIABLES: PPTM: Porcentaje de Predios que Tienen Modificaciones. NPTM: Número de Predios que Tienen Modificaciones. TPGP: Total de Predios que Generan Impuesto Predial.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Predios.	Ascendente	PPTM: Se pretende modificar 120,000 predios de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta absoluta: 9,124 Predios. Meta Relativa: 8.23% superior a la línea base.	PPTM: Durante el periodo 2022-2024 se modificaron 110,786 predios. 2022: 37,600 2023: 37,000 2024: 36,276 Total: 110,876	Nombre del Documento: Expediente de los Bienes Inmuebles. Nombre de quien genera la información: Unidad Operativa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Anaqueles del Archivo de la Dirección de Catastro.	Las condiciones climáticas son óptimas para la actualización de los predios.	ODS: 16 Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

MIR 2025 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición (Precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Método de cálculo del Indicador Descripción de las variables.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Sentido del Indicador (ascendente, descendente o constante)	Meta del Indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) (solo donde aplique)
	Actividad	1.3.1.1.2.2 Mejoramiento de los servicios que brinda el catastro a la ciudadanía en la atención oportuna según los tiempos establecidos.	PSCTEA: Porcentaje de Servicios que Cumplen con el Tiempo Establecido para su Atención.	El indicador muestra el mejoramiento de los servicios al cumplir con el tiempo establecido de respuesta a las solicitudes.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PSCTEA = (NSCTE/NTS)*100 VARIABLES: PSCTEA: Porcentaje de Servicios que Cumplen con el Tiempo Establecido para su Atención. NSCTE: Número de Servicios que Cumplen con el Tiempo Establecido. NTS: Número total de Solicitudes de Servicios.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de cumplimiento.	Ascendente	PSCTEA: Se pretende gestionar 72,000 servicios de cumplimiento en tiempo establecido de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 3,548 servicios de cumplimiento. Meta relativa: 5.16% superior a la meta de la línea base.	PSCTEA: Durante el periodo 2022-2024 se gestionaron 68,452 servicios que cumplen con el tiempo establecido. 2022: 22,200 2023: 22,900 2024: 23,352 Total: 68,452	Nombre del Documento: Expediente de los Bienes Inmuebles. Nombre de quien genera la información: Unidad Operativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Anaqueles de la Dirección de Catastro.	La opinión de los ciudadanos al acudir a realizar sus trámites en las instalaciones es muy bueno referente al tiempo y la eficiencia de la atención.	ODS: 16 Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública	Componente	1.3.1.1.3.3 Actas levantadas de los comercios informales verificados.	PCIV: Porcentaje de Actas a Comercios Informales	Este indicador mide el porcentaje de actas levantadas a comercios informales respecto del total de actas levantadas en los operativos y verificaciones	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PCIV = (NAIL/NAL)*100 VARIABLES: PCIV: Porcentaje de Comercios Informales Verificados. NAIL: Número de Actas de Inspecciones Levantadas. NAL: Número de Actas de Inspección Estimadas a Levantar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actas.	Ascendente	PCIV: Se pretende realizar 4,800 Actas de Inspección de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 521 Actas. Meta relativa: 14.86% superior a la línea base.	PCIV: Durante el periodo 2022-2024 se realizaron 4,179 actas de inspección a comercios en la vía pública. 2022: 1,500 2023: 1,575 2024: 1,104 Total: 4,179	Nombre del Documento: Bitácora de las copias del acta inspección con firma de recibido. y Hojas de Reporte de Campo. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Supervisión de Procedimiento. Periodicidad con que se genera la información: Semanal Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta de Expedientes de los comercios que se encuentra en la Vía Pública.	Existe la buena voluntad de los dueños de los comercios en atender a los inspectores, además las condiciones climatológicas favorables contribuye a que se cumplan las verificaciones.	ODS: 16 Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
	Actividad	1.3.1.1.3.1 Ejecución de operativos en comercios en vía pública	POCVPR: Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados	Este indicador nos permite medir el porcentaje de operativos realizados en zonas identificadas como provisionales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: POCVPR = (NOCVPR/TOCVPP)*100 VARIABLES: POCVPR: Porcentaje de operativos a comercios en vía pública realizados. NOCVPR: Número de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados. TOCVPP: Total de Operativos a Comercios en Vía Pública Programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Operativos.	Ascendente	POCVPR: Se pretende realizar 545 operativos a comercios en la vía pública de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 18 operativos. Meta relativa: 3.20% inferior a la meta de la línea base.	POCVPR: Durante el periodo 2022-2024 se realizaron 563 operativos a comercios en la vía pública. 2022: 180 2023: 200 2024: 183 Total: 563	Nombre del Documento: Bitácora de las copias del acta inspección con firma de recibido. y Hojas de Reporte de Campo. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Supervisión de Procedimiento. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta de Expedientes de los comercios que se encuentra en la Vía Pública.	Existe la buena voluntad de los dueños de los comercios en vía pública en cumplir con todos los requisitos para estar regularizado.	ODS: 16 Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
	Actividad	1.3.1.1.3.2 Atención de quejas ciudadanas por el funcionamiento de comercios informales en la vía pública	PQCA: Porcentaje de quejas sobre comercio en vía pública atendidas y resueltas	Este indicador mide la capacidad de respuesta a quejas ciudadanas	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PQCA = (NOANGR)/100 VARIABLES: PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas. NOA: Número de Quejas Atendidas. NQR: Número de Quejas Recibidas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Quejas ciudadanas.	Ascendente	PQCA: Se pretende atender 540 quejas de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 38 Quejas. Meta relativa: 6.57% inferior a la meta de la línea base.	PQCA: Durante el periodo 2022-2024 se atendieron 578 quejas ciudadanas. 2022: 144 2023: 207 2024: 267 Total: 578	Nombre del Documento: Bitácora de quejas captadas en diferentes plataformas como redes sociales, oficio y telefónicas. Nombre de quien genera la información: Departamento de atención a quejas. Periodicidad con que se genera la información: Semanal Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública.	La buena participación de los ciudadanos en realizar las quejas en los diferentes medios es indispensable para llevar a cabo esta actividad.	ODS: 16 Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
Dirección de Contabilidad	Componente	1.3.1.1.4 Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Comprobada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	PEFPCI: Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable integrada.	Este indicador nos permite conocer el avance en el cumplimiento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas mediante la entrega de la Cuenta Pública Integrada.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PEFPCI = (EFPCI/TEFPCPE)*100 VARIABLES: PEFPCI: Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable integrada. EFPCI: Estados Financieros, presupuestales y contables por integrar. TEFPCPE: Total de Estados Financieros, presupuestales y contables, programada y entregada.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Entregas de Cuenta Pública.	Constante	PEFPCI: Se pretende realizar 36 entregas de la cuenta pública de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 0 entregas de la cuenta pública. Meta relativa: Se mantiene la misma meta de la línea base.	PEFPCI: Durante el periodo 2022-2024 se realizaron 36 entregas de la cuenta pública. 2022: 12 2023: 12 2024: 12 Total: 36	Nombre del Documento: Oficio de entrega de la Cuenta Pública. Nombre de quien genera la información: Titular de la Glosa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Disco Duro en la Dirección de Contabilidad.	Documentación es enviada oportunamente que amparen los Registros Contables de las Dependencias y entidades del Municipio de Benito Juárez.	ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
	Actividad	1.3.1.1.4.1 Publicación de los Reportes Financieros del Municipio de Benito Juárez.	PRFP: Porcentaje de Reportes Financieros Publicados.	Este indicador nos permite conocer el avance en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) mediante la presentación de los Reportes Financieros	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PRFP = (NRFP/TRFP)*100 VARIABLES: PRFP: Porcentaje de Reportes Financieros Publicados. NRFP: Número de Reportes Financieros por Publicar. TRFP: Total de Reportes Financieros Publicados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reportes Financieros.	Constante	PRFP: Se pretende presentar 324 reportes financieros de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 0 reportes financieros. Meta relativa: Se mantiene la misma meta de la línea base.	PRFP: Durante el periodo 2022-2024 se presentaron 324 reportes financieros publicados. 2022: 108 2023: 108 2024: 108 Total: 324	Nombre del Documento: Estados Financieros. Nombre de quien genera la información: Jefatura del departamento de Estados Financieros y registros contables de operaciones. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://transparencia.cancun.gob.mx/transparencia-presupuestaria/armonizacion-contable/	Aplicación de los Registros en el sistema contable este en tiempo y forma.	ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
	Actividad	1.3.1.1.4.2 Presentación del Avance de Gestión Financiera de la información para la planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez.	PAGFP: Número de Avances de Gestión Financiera Presentados ante la ASEGURO	Este indicador nos permite conocer e identificar el avance de la gestión financiera presentada de acuerdo a los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEGURO).	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PAGFP = (AGFP/TAGFP)*100 VARIABLES: PAGFP: Porcentaje de los Avances de Gestión Financiera Presentados. AGFP: Archivos de Gestión Financiera por Presentar. TAGFP: Total de archivos de Gestión Financiera Presentados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestión Financiera.	Constante	PAGFP: Se pretende presentar 12 avances de gestión financiera de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 0 reportes financieros. Meta relativa: Se mantiene la misma meta de la línea base.	PAGFP: Durante el periodo 2022-2024 se presentaron 12 avances de gestión financiera. 2022: 4 2023: 4 2024: 4 Total: 12	Nombre del Documento: Oficio de la entrega de la Información del Avance de Gestión Financiera. Nombre de quien genera la información: Titular de la Unidad de Cuenta Pública. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En el archivo de la Unidad de Cuenta Pública en la Dirección de Contabilidad.	Entrega de los archivos requeridos de las distintas Entidades y Dependencias del Municipio de Benito Juárez.	ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
	Actividad	1.3.1.1.4.3 Integración de la Glosa para la entrega a la Auditoría Superior del Estado.	PPCE: Porcentaje de los Periodos Contables Entregados.	Este indicador nos permite conocer el avance de la glosa entregada a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PPCE = (PCI/TPCE)*100 VARIABLES: PPCE: Porcentaje de los Periodos Contables Entregados. PCI: Periodos Contables por Integrar. TPCE: Total de Periodos Contables Entregados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Periodos contables.	Constante	PPCE: Se pretende entregar 36 reportes de la glosa de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 0 reportes de la glosa. Meta relativa: Se mantiene la misma meta de la línea base.	PPCE: Durante el periodo 2022-2024 se entregaron 36 reportes de la glosa. 2022: 12 2023: 12 2024: 12 Total: 36	Nombre del Documento: Escaner de la glosa de la Cuenta Pública. Nombre de quien genera la información: Titular de la glosa. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Disco duro en la Dirección de Contabilidad.	Que las entidades y dependencias cumplan con la soverización correcta. Sistema Contable sea eficiente Personal capacitado y eficiente.	ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

MIR 2025 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición (Precisar que se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	INDICADOR		Sentido del Indicador (ascendente, descendente o constante)	Meta del Indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadores.	Línea base del Indicador A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por medir se cumpla pero que estén fuera de las manos de la Unidad Responsable)	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) (solo donde aplique)
							Método de cálculo del indicador Descripción de las variables.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.						
Dirección Financiera	Componente	1.3.1.1.5 Gestión de recursos financieros controlados.	PAEP: Porcentaje de Avance en la Ejecución del Presupuesto.	Este indicador nos permitirá identificar en qué medida los recursos financieros se ejecutan adecuadamente y eficientemente de acuerdo con lo proyectado.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PAEP= (PAEP/100) VARIABLES: PAEP: Porcentaje de Avance en la Ejecución del Presupuesto. PA: Presupuesto Autorizado. PD: Presupuesto Devengado.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Ejecución del presupuesto.	Ascendente	PAEP: Se pretende realizar una ejecución en el flujo de los ingresos \$24,333,010,027 de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: \$6,434,715,453 ejecución del presupuesto. Meta relativa: 35.85% superior a la línea base.	PAEP: Durante el periodo 2022-2024 se ejerció de presupuesto \$17,898,294,574 2022: \$5,105,311,729 2023: \$5,931,892,658 2024: \$6,851,290,187 Total: \$17,888,294,574	Nombre del Documento: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - AC Nombre de quien genera la información: Unidad de Control Presupuestal, Dirección Financiera Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Portal de Transparencia. https://transparencia.cancun.gob.mx/uploads/43/21/81/N200gdc-2025.pdf	La población cumple en tiempo y forma con el pago de sus obligaciones. Se ejerce el gasto conforme a lo presupuestado.	ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
	Actividad	1.3.1.1.5.1 Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal equilibrada.	PCMBJO: Porcentaje de Calificaciones Crediticias para el Municipio de Benito Juárez Obtenidas.	Este indicador nos permitirá conocer si las finanzas municipales se manejan de manera equilibrada.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PCMBJO= (NCO/NCEO)*100 VARIABLES: PCMBJO: Porcentaje de Calificaciones Crediticias para el Municipio de Benito Juárez Obtenidas. NCO: Número de Calificaciones Obtenidas. NCEO: Número de Calificaciones Estimadas a Obtener.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Calificación crediticia obtenida.	Ascendente	PCMBJO: Se espera obtener 6 calificaciones crediticias por el manejo eficaz del gasto de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 0 calificación crediticia. Meta relativa: Se mantiene la misma meta de la línea base.	PCMBJO: Durante el periodo 2022-2024 se obtuvieron 6 calificaciones crediticias por el manejo eficaz del gasto. 2022: 2 2023: 2 2024: 2 Total: 6	Nombre del Documento: Informe de calificación de emisor en moneda local a largo plazo al Municipio de Benito Juárez Nombre de quien genera la información: Moody's de México y Fitch Ratings Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Portal de las páginas oficiales de las calificadoras Moody's de México y Fitch Ratings. https://moodylocal.com.mx/report/rating-actor/moody-local-mexico-sube-la-calificacion-de-emisor-del-municipio-de-benito-juarez-a-a-mx-manteniendo-la-perspectiva-positiva-y-subidos-calificaciones-de-deuda-a-aaa-mxl-y-fitch-ratings https://www.fitchratings.com/statpr/10223258	Entorno económico estable.	ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
	Actividad	1.3.1.1.5.2 Integración responsable en el manejo de recursos municipales derivada de las proyecciones presentadas por las Unidades Administrativas.	PAPE: Porcentaje de Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de las PPA presentados por las dependencias y entidades municipales.	Este indicador nos permitirá integrar el Proyecto del Presupuesto de Egresos del siguiente ejercicio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PAPE= (PAAPP/100) VARIABLES: PAPE: Porcentaje de Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de las PPA presentados por las Dependencias y Entidades Municipales. PA: Porcentaje de Anteproyectos Aprobados de las PPA. PAAP: Porcentaje de Anteproyectos Presentados de las PPA.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Anteproyectos.	Constante	PAPE: Se espera aprobar 69 Anteproyectos de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 3 Anteproyectos. Meta relativa: 4.55% superior a la meta de la línea base.	PAPE: Durante el periodo 2022-2024 se aprobaron 66 anteproyectos. 2022: 22 2023: 22 2024: 22 Total: 66	Nombre de quien genera la información: Departamento de Presupuesto, Unidad de Control Presupuestal, Dirección Financiera Periodicidad con que se genera la información: Anual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Link del portal de Transparencia de la página oficial del Ayuntamiento https://transparencia.cancun.gob.mx/uploads/43/21/81/N200gdc-2025-04-06-15:20:45-2025.pdf	Las dependencias realizan un correcto ejercicio de presupuestación y entregan en tiempo y forma sus anteproyectos de presupuesto.	ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
	Actividad	1.3.1.1.5.3 Cumplimiento en el pago de la Deuda Pública.	PCADPE: Porcentaje de Cumplimiento Anual de la Deuda Pública Estimada.	Este indicador nos permitirá conocer el pago de las obligaciones contractuales y buscar una mejor calificación crediticia.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PCADPE= (PRPE/100) VARIABLES: PCADPE: Porcentaje de Cumplimiento Anual de la Deuda Pública Estimada. PR: Pagos Realizados. PE: Pagos Estimados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pagos realizados.	Ascendente	PCADPE: Se espera realizar 72 pagos de enero de 2025 a diciembre 2027, y reducir el saldo insoluto de la Deuda Pública. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 0 pagos realizados. Meta relativa: Se mantiene la misma meta de la línea base.	PCADPE: Durante el periodo 2022-2024 se realizaron 72 pagos de la Deuda Pública. 2022: 24 2023: 24 2024: 24 Total: 72	Nombre del Documento: Informe analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Nombre de quien genera la información: Unidad de Control Presupuestal, Anual Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Link del portal de Transparencia de la página oficial del Ayuntamiento https://transparencia.cancun.gob.mx/uploads/43/21/81/N200gdc-2025-04-06-15:20:45-2025.pdf	Entorno económico estable.	ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
Dirección de Zofemat	Componente	1.3.1.1.6 Conservación de la Certificación de Playas del Municipio de Benito Juárez.	PPCG: Porcentaje de Playas Certificadas y Galardonadas.	Este indicador nos permite conocer, cuántas playas mantienen sus certificaciones y sus galardones.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PPCG= (TPCG/PCG)*100 VARIABLES: PPCG: Porcentaje de Playas Certificadas y Galardonadas. TPCG: Total de Playas Certificadas y Galardonadas. PCG: Playas a Certificar y a Galardonar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Certificaciones.	Constante	PPCG: Se pretende mantener 7 Playas Certificadas y Galardonadas de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 0 certificaciones y galardones. Meta relativa: Se mantiene la misma meta de la línea base.	PPCG: Durante el periodo 2022-2024 se mantuvieron 7 certificaciones y galardones a las playas. 2022: 7 2023: 7 2024: 7 Total: 7	Nombre del Documento: A) -Certificado Playa Limpia Sustentable, otorgada por el (BANC) Instituto Mexicano de Normalización y Certificación bajo la Norma Mexicana IMX-120. B) -Certificado Playa Palma otorgada por el IMNC. C) -Galardón Blue Flag, otorgado por la Fundación para la Educación Ambiental FEE. Nombre de quien genera la información: Lic. Karla M. Hernández Guerra, Titular del Área de Certificación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina del Director de la ZOFEMAT.	Las Certificaciones y Auditorías realizadas en tiempo y forma, por parte de las Instituciones responsables a las playas.	ODS 14 Meta 14.5 Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible
	Actividad	1.3.1.1.6.1 Limpieza de las 7 playas públicas certificadas.	PPDRD: Porcentaje de días de recolección de desechos de las 7 playas públicas certificadas.	Este indicador nos permite conocer la cantidad de días que los desechos, tanto basura como orgánica, son recolectados y retirados de las 7 Playas Públicas Certificadas, dando así cumplimiento a los criterios establecidos por Blue Flag, las condiciones de Bandera Blanca y los requisitos de Bandera Blanca.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PPDRD= (DPRD/DRD)*100 VARIABLES: PPDRD: Porcentaje de Días de Recolección de Desechos de las 7 Playas Públicas Certificadas. DPRD: Días Programados de Retiro de Desechos. DRD: Días de Retiro de Desechos.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Porcentaje (Días)	Constante	PPDRD: En 1095 días se recolectará los desechos de las 7 playas certificadas, de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 0 Recolección de desechos. Meta relativa: Se mantiene la misma meta de la línea base.	PPDRD: Durante el periodo 2022-2024 en 1,095 días fueron recolectados los desechos de las 7 playas públicas certificadas. 2022: 365 2023: 365 2024: 365 Total: 1,095	Nombre del Documento: Informe Trimestral al Comité Titular del Área de Certificación Nombre de quien genera la información: Lic. Karla M. Hernández Guerra, Titular del Área de Certificación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Dirección de la ZOFEMAT	Siempre y cuando las condiciones climáticas sean favorables	ODS 14 Meta 14.5 Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

MIR 2025 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición (Precisar que se pretende medir el objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Frecuencia de medición del Indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	INDICADOR		Sentido del Indicador (ascendente, descendente o constante)	Meta del Indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.)	Línea base del Indicador (A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación)	Medios de verificación. (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (Situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) (solo donde aplique)
							Método de cálculo del Indicador (Descripción de las variables)	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.						
Dirección Fiscalización	Componente	1.3.1.1.7 Actas de Inspección levantadas a establecimientos comerciales elaborados para verificar el cumplimiento de la Licencia de Funcionamiento.	PEV: Porcentaje de Establecimientos Visitados.	La finalidad de este indicador es verificar el número de comercios del Municipio de Benito Juárez; al igual, nos permite identificar los negocios no inscritos al padrón de comercios municipal.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PEV=(NAR/NEPV)*100 VARIABLES: PEV: Porcentaje de Establecimientos Visitados. NAR: Número de Actas Releznadas. NEPV: Número de Establecimientos Programados a Visitar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actas.	Ascendente	PEV: Se pretende realizar 35,762 actas de inspección de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE: 2022: 3.933 2023: 4.332 2024: 9.964 Total: 13.229 Meta absoluta: 20.533 actas a establecimientos. Meta relativa: 134.93% superior a la meta de la línea base.	PEV: Durante el periodo 2022-2024 se realizaron 13,229 actas de inspecciones. 2022: 3.933 2023: 4.332 2024: 9.964 Total: 13.229	Nombre del Documento: Actas de Inspección. Nombre de quien genera la información: Coordinación de logística. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la dirección de fiscalización.	Factores climáticos favorables para cumplir con las actividades programadas. ODS: 16 Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	
	Actividad	1.3.1.1.7.1 Atención de Quejas Ciudadanas a Comercios.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	Con este indicador se pretende medir el número de denuncias atendidas de los contribuyentes hacia los negocios comerciales y solucionar la inconformidad entre quejoso y el dueño del comercio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PQCA=(NQCANQCR)*100 VARIABLES: PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas. NQCA: Número de Quejas Ciudadanas Atendidas. NQCR: Número de Quejas Ciudadanas Recibidas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Quejas Ciudadanas.	Ascendente	PQCA: Se pretende 360 quejas ciudadanas atendidas de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE: 2022: 118 2023: 151 2024: 168 Total: 377 Meta absoluta: -17 quejas ciudadanas. Meta relativa: -4.51% inferior a la meta de la línea base.	PQCA: Durante el periodo 2022-2024 se recibieron 377 quejas ciudadanas. 2022: 118 2023: 151 2024: 168 Total: 377	Nombre del Documento: Actas de Inspección y base de datos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de logística. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Estado de la coordinación de logística.	La ciudadanía del Municipio de Benito Juárez acuden a presentar sus quejas a la Dirección de Fiscalización. ODS: 16 Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	
Ingresos Coordinados y Cobranza	Componente	1.03.1.1.8 Notificaciones de Impuesto Predial y Multas Diligenciadas.	PNDR: Porcentaje de Notificaciones y Diligencias Realizadas.	Este indicador nos permite conocer el número de notificaciones y diligencias realizadas.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PNDR=(NDR/NDRP)*100 VARIABLES: PNDR: Porcentaje de Notificaciones y Diligencias Realizadas. NDR: Número de Notificaciones y Diligencias Realizadas. NDRP: Número de Notificaciones y Diligencias Programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Notificaciones y Diligencias.	Ascendente	PNDR: Se pretende realizar 307,895 notificaciones y diligencias de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE: 2022: N/A 2023: N/A 2024: N/A Total: N/A Meta absoluta: 0 notificaciones. Meta relativa: Cabe mencionar que este indicador es de nueva creación.	PNDR: Durante el periodo 2022-2024 se realizaron 0 notificaciones. 2022: N/A 2023: N/A 2024: N/A Total: N/A	Nombre del Documento: Tomo único del reporte trimestral de actuaciones notificadas. Nombre de quien genera la información: Unidad de Cobranza y Unidad de Multas Federales no Fiscalizables. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Infor ubicado en el archivo de la Unidad de Multas Federales no Fiscalizables de la Dirección de Ingresos.	Las condiciones climáticas, sociales y sanitarias sean óptimas. ODS: 17 Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.	
	Actividad	1.03.1.1.8.1 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución del Rezago del Impuesto Predial.	PCMN: Porcentaje de contribuyentes morosos notificados.	Este indicador nos permite conocer el número de contribuyentes morosos notificados.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PCMN=(NMCN/NTCMN)*100 VARIABLES: PCMN: Porcentaje de contribuyentes Morosos Notificados. NMCN: Número de contribuyentes morosos notificados. NTCMN: Total de contribuyentes morosos a notificar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Notificaciones.	Ascendente	PCMN: Se pretende realizar 306,738 contribuyentes morosos de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE: 2022: N/A 2023: N/A 2024: N/A Total: 0 Meta absoluta: 0 notificaciones de impuesto predial. Meta relativa: Cabe mencionar que este indicador es de nueva creación.	PCMN: Durante el periodo 2022-2024 se realizaron 0 notificaciones a contribuyentes morosos de impuesto predial. 2022: N/A 2023: N/A 2024: N/A Total: 0	Nombre del Documento: Tomo único del reporte trimestral de contribuyentes morosos notificados. Nombre de quien genera la información: Unidad de Cobranza. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Infor ubicado en el archivo de la Unidad de Cobranza	El domicilio cuenta con su numeración legible y visible Buen funcionamiento del sistema OPERGOB. ODS: 17 Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.	
	Actividad	1.03.1.1.8.2 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución de Multas Municipales y Federales no Fiscalizables.	PMD: Porcentaje de multas diligenciadas.	Este indicador nos permite conocer el número de procesos ejecutados.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PMD=(NMD/NTMD)*100 VARIABLES: PMD: Porcentaje de Multas Diligenciadas. NMD: Número de Multas Diligenciadas. NTMD: Total de Multas a Diligenciar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Diligencias.	Ascendente	PMD: Se pretende diligenciar 1,157 mandamientos de ejecución federales y municipales de enero 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE: 2022: N/A 2023: N/A 2024: N/A Total: 0 Meta absoluta: 0 multas. Meta relativa: Cabe mencionar que este indicador es de nueva creación.	PMD: Durante el periodo 2022-2024 se diligenciaron mandamientos de ejecución federales y municipales. 2022: N/A 2023: N/A 2024: N/A Total: 0	Nombre del Documento: Tomo único del reporte trimestral de multas diligenciadas. Nombre de quien genera la información: Unidad de Multas Federales no Fiscalizables. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta Infor ubicado en el archivo de la Unidad de Multas Federales no Fiscalizables.	Las autoridades administrativas federales no fiscalizables remitan las multas para su gestión de cobro. El desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole. ODS: 17 Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.	
Dirección de Egresos	Componente	1.3.1.1.9 Pagos realizados de las solicitudes de pagos validados trámite 98 sub-trámite 3 y trámite 8.	PPTR: Porcentaje de Pagos Totales realizados.	Este indicador proporciona la información sobre el porcentaje de avance pagado en relación a las solicitudes de pagos tramitadas por las áreas ejecutoras, revisadas por las áreas validadoras y recibidas en la Dirección de Egresos en Trámite 98 sub-trámite 3 y Trámite 8.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PPTR=(NPS/NSPR)*100 VARIABLES: PPTR: Porcentaje de Pagos Totales realizados. NPE: Número de pagos efectuados. NSPR: Número de Solicitudes de Pagos Recibidas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pagos realizados.	Ascendente	PPTR: Se pretende alcanzar el 93.75% de los pagos de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE: 2022: 97.84% 2023: 111.44% 2024: 96.72% Total: 102.01% Meta absoluta: -8.25 pagos realizados. Meta relativa: 8.05% inferior a la meta de la línea base.	PPTR: Durante el periodo 2022-2024 se alcanzó 102.01%. 2022: 97.84% 2023: 111.44% 2024: 96.72% Total: 102.01%	Nombre del Documento: Reporte de pagos efectuados y reporte de solicitudes de pago recibidas. Nombre de quien genera la información: Área de cuentas por pagar del departamento de bancos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: disco duro de la dirección de egresos.	Existe un entorno económico estable. ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	
	Actividad	1.3.1.1.9.1 Reducción de días de pago en solicitudes de pago validadas.	PRDPP: Reducción de Días de Pago.	Este indicador proporciona la información sobre el tiempo medido en días que tardó la Dirección de Egresos en pagar una solicitud de pago partir del día de recepción.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR: PRDPP=(DUPP/DMP)*100 VARIABLES: PRDPP: Porcentaje de Reducción de Días de Pago a Proveedores. DUPP: Días Utilizados para el Pago a Proveedores. DMP: Días Máximo de Pago.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Días de Pago.	Descendente	PRDPP: Se pretende 120 días en promedio de pago a proveedores de enero de 2025 a diciembre 2027. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE: 2022: 108 2023: 61 2024: 31 Total: 67 Meta absoluta: 53 días en promedio de pago. Meta relativa: 79.10 % superior a la meta de la línea base.	PRDPP: Durante el periodo 2022-2024 se mantuvo a 67 días en promedio de pago a proveedores. 2022: 108 2023: 61 2024: 31 Total: 67	Nombre del Documento: Reporte de antigüedad de saldos. Nombre de quien genera la información: Área de cuentas por pagar del departamento de bancos y emisión de pagos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Disco duro de la dirección de egresos.	Existe un entorno económico estable. ODS 16 Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	

Elaboró
Carlos Manuel May Tun
Asistente Administrativo

Revisó
Lic. José Fernando Díaz Núñez
Director General de Planeación Municipal

Autorizó
M.F.P. José Alan Herrera Borges
Tesorero Municipal

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
TESORERÍA MUNICIPAL
CANCÓN QUINTANA ROO